LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

### I. Información general:

| | |
|---|---|
| N° de formato: | 2026-0351-00001 |
| Entidad auditada: | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS |
| Periodo | 2026 ENERO - JUNIO |

### II. Recomendaciones:

| Nro de informe | Tipo de informe | Nro | Recomendación | Estado |
|---|---|---|---|---|
| 002-2025-SOA/0266 | Reporte de Deficiencias Significativas | 1 | Que la Gerencia Municipal efectué coordinaciones con la Gerencia de Administración y Finanzas a fin de que se disponga a la Unidad de Contabilidad efectúen los respectivos análisis de cuenta contables, a fin de que permita la sustentación adecuada de los saldos que se muestran en los estados financieros y permita emitir opinión acerca de la razonabilidad de estas cuentas al 31 de diciembre del 2023. | Pendiente |
| 002-2025-SOA/0266 | Reporte de Deficiencias Significativas | 2 | Que la Gerencia Municipal efectué coordinaciones con la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Infraestructura , Desarrollo Urbano y Rural afín de que disponga que la Unidad de Logística provean todos los recursos a efectos que procedan a elaborar un programa de trabajo y la conformación de una comisión que efectúe el inventario físico valorizado del rubro Propiedad, Planta y Equipo ( Edificios y Estructuras y Activos no Producidos ) al final de cada ejercicio económico, a fin que esto permita brindar la seguridad de la existencia física y la razonabilidad de los estados Financieros. Así mismo se recomienda que al cierre de cada ejercicio económico se proceda a efectuar conciliaciones de obras culminadas, liquidadas y en proceso entre la Unidad de Contabilidad , Unidad de Logística y la Gerencia de Infraestructura , Desarrollo Urbano y Rural , con la finalidad de que la Unidad de Contabilidad pueda revelar adecuadamente en sus estados financieros en forma detallada y analítica; y a su vez pueda determinar las obras culminadas y en uso para su respectiva depreciación del periodo. También efectuar los respectivos análisis de cuenta contables de Propiedad, planta y equipo, a fin de que permita la sustentación adecuada de los saldos que se muestran en los estados financieros y permita emitir opinión acerca de la razonabilidad de estas cuentas al 31 de diciembre del 2023. | Pendiente |

CONTRALORÍA V°B°

Firmado digitalmente por PEREZ ALDANA Mirella Keridwen FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-08-2026 08:56:34 -05:00

| Nro de informe | Tipo de informe | Nro | Recomendación | Estado |
|---|---|---|---|---|
| 002-2025-SOA/0266 | Reporte de Deficiencias Significativas | 3 | Que la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas disponga a la Unidad de Contabilidad y a la Unidad de Patrimonio, efectúen las coordinaciones a fin de investigar, analizar y realizar los ajustes de las diferencias del inventario físico valorizado de los bienes patrimoniales practicado al 31 de diciembre del 2023, a fin que los saldos que sustenta los estados financieros sean confiables. | Pendiente |
| 004-2025-SOA/0266 | Reporte de Deficiencias Significativas | 1 | Que, el Titular disponga que el Gerente Municipal ordene al jefe de la Unidad de Contabilidad y al jefe de la Unidad de Tesorería, investiguen las diferencias y realicen las correcciones necesarias en el más breve plazo, con la finalidad de mostrar que el saldo de balance de se encuentra respaldado con las cuentas que se muestran en el rubro contable Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre de 2023. | Pendiente |

CONTRALORÍA
V°B°

Firmado digitalmente por PEREZ ALDANA Mirella Keridwen FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-08-2026 08:56:34 -05:00